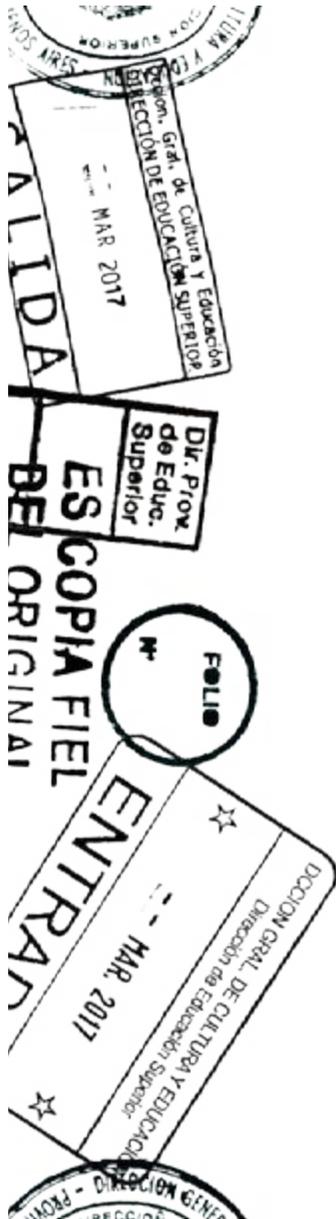




BOLETÍN INFORMATIVO ABRIL - AÑO 2017



- 2 Promoviendo el acceso a la Educación Superior
- 4 Laboratorios del Instituto Tecnológico de Beltrán
- 6 El ISETA presenta su regencia de servicio e investigación
- 7 Primer encuentro del Consejo Provincial de Educación Superior
- 8 Encuentro sobre Educación en Baradero
- 9 ISFDyT N° 148 – Curso del Centro de Estudiantes: “Aprender a estudiar”
- 10 Docentes y alumnos buscan crear una Reserva Natural Municipal en Tigre
- 11 Participación del ISFT N° 188 en el Segundo encuentro intermunicipal de políticas ambientales
- 13 Futuros docentes de primaria se capacitan en el uso pedagógico de las TIC
- 14 CPRES



Promoviendo el acceso a la Educación Superior

Impulsar el acceso a la educación de calidad en el ámbito de la formación superior, constituye uno de los ejes prioritarios de nuestra gestión educativa en la Provincia de Buenos Aires.

En este sentido, creemos que orientar y optimizar los recursos hacia la construcción de una oferta de becas que fortalezcan tanto los requerimientos del mercado de trabajo regional, como a su vez, fomenten la formación y especialización de los estudiantes bonaerenses, es uno de los pilares de acción inmediatos.

Hemos trabajado intensivamente en la coordinación de una estructura de becas destinadas a ampliar y promover del acceso a las carreras de educación superior para los ciudadanos

bonaerenses, en un trabajo articulado entre el Ministerio de Educación y Deportes Nacional y la Dirección General de Cultura y Educación provincial.

Es importante destacar entre ellas, el programa de Becas "Compromiso Docente", una nueva línea destinada a formar docentes para las carreras priorizadas en el sistema educativo provincial. Está orientada a estudiantes con compromiso por la docencia y con buen desempeño académico. La beca acompaña toda la trayectoria formativa, con un incentivo económico de entre el 50% y el 70% del salario inicial docente según el avance en la carrera.

La provincia de Buenos Aires tiene seleccionadas las siguientes carre-

ras: Profesorado en Lengua y literatura; Profesorado en Inglés; Profesorado en matemáticas; Profesorado en geografía; Profesorado en física; Profesorado en Química y el Profesorado en música.

Debemos destacar también, el rol del Programa Nacional de Becas Bicentenario. Un conjunto de becas otorgadas a estudiantes que cursen una tecnicatura científica o uno de los profesados de física, química, biología y matemática. También está dirigido a ingresantes, o aquellos que estén cursando en las instituciones de educación superior de gestión estatal en 2017 que tengan entre 18 a 30 años. Asimismo se orienta a estudiantes avanzados entre 18 y 35 años.

Este año se logró la visibilidad de la

**Promoviendo el acceso a la Educación Superior**

oferta educativa técnica del nivel superior. Los postulantes podrán inscribirse durante toda la convocatoria, comprendida del 1° de febrero al 31 de diciembre.

A nivel específico, también contamos con las Becas PRONAFE, un programa destinado a estudiantes que ingresen o se encuentren cursando la carrera de enfermería en los Institutos de Formación docente y técnica de gestión estatal, o en institutos de educación técnica superior de gestión privada que forman parte del PRONAFE. Los postulantes podrán inscribirse durante toda la convocatoria, comprendida del 1° de febrero al 31 de diciembre, sin límites de edad para la Educación Superior no universitaria. Orientado a la inclusión, como objetivo central del sistema educativo, debemos destacar el programa de becas destinado a pueblos originarios. Otorga becas a adolescentes y jóvenes pertenecientes a pueblos originarios, de nacionalidad argentina, que sean alumnos regulares del

último año de la Escuela Primaria y del Nivel Secundario en instituciones educativas -de gestión estatal o privada, de única oferta- de todo el país, tanto de zonas urbanas como rurales. Por último y en esta misma línea, debemos mencionar la importancia del mayor programa de incentivos para la generación de oportunidades de inclusión social y laboral: las Becas Progresar. El programa se orienta a generar acciones integradas que permitan capacitar a los jóvenes entre DIECIOCHO (18) y VEINTICUATRO (24) años de edad, con el objeto de finalizar la escolaridad obligatoria, iniciar o facilitar la continuidad de una educación superior y realizar experiencias de formación y/o prácticas calificantes en ambientes de trabajo. De esta forma, los programas de ayuda económica siguen vigentes para adolescentes y jóvenes. Con estas cinco propuestas, se cumple un doble objetivo: ofrecer un amplio espectro de recursos orientados a la inclusión de estudiantes dentro

del Nivel Superior y guiar estratégicamente los mismos hacia las necesidades educativas que presenta cada región dentro del Nivel Superior en la Provincia, a la vez que guiamos estratégicamente los mismos a las necesidades educativas que presenta cada región.



Laboratorios del ISFT N° 197

Instituto Tecnológico Beltrán

Desde sus inicios, el Instituto Tecnológico Beltrán trabaja y apoya la idea de construir prácticas habituales para los alumnos dentro de su ciclo educativo. Es por este motivo que el I.T.B cuenta con laboratorios destinados a las carreras que dicta.

Para empezar, cuenta con los laboratorios de informática y software, que poseen una capacidad para más de 72 personas en simultáneo. También un laboratorio de Informática Hardware, que está equipado con herramientas, máquinas y elementos para dicha tarea. Asimismo, está el

aula-Taller de Diseño Industrial, conformado por mobiliario y materiales acordes a la disciplina. El laboratorio de PLC, equipado con módulos didácticos para procesos de automatización y valijas didácticas para la puesta a punto en el comando de motores eléctricos.

También posee un laboratorio de Metrología, con una mesa de instrumentos de mediciones mecánicas y eléctricas tanto analógicos como digitales, adaptado a las necesidades del contexto socioproductivo.

Se encuentra funcionando también el Laboratorio de Física, el cual se equipa con cajas modulares para las prácticas de Física I y II en áreas de mecánica, cinemática, dinámica, óptica y eléctrica.

Además el I.T.B cuenta con 3 laboratorios de Oficios Digitales:

- Instalación de Antenas y Decodificadores: con decodificadores y diferentes tipos de antenas con televisores en sus variadas versiones posibles a encontrar en los hogares.



Laboratorios del Instituto Tecnológico de Beltrán

- **Electrónica:** componentes básicos electrónicos e instrumentos de medición y comprobación de funcionamiento y detección de fallas electrónicas. Cuenta con osciloscopios, fuentes de alimentación, generadores de frecuencia, protoboard, estaciones de soldado y simuladores de circuitos electrónicos.
 - **Desarrollo de Software:** máquinas, de última generación, con distintos programas de software que posibilitan el desarrollo de máquinas virtuales con diferentes lenguajes de programación.
- Por otro lado, el I.T.B cuenta con Talleres de Higiene y Seguridad en el Trabajo, en los cuales se pueden encontrar elementos de protección personal (antiparras, guantes, cascos, protectores auditivos, mamelucos, máscaras entre otros), cartelería de información y obligación. También se pueden hallar luxómetros y decibelímetros.
- Cabe destacar que en 2017 se podrán en marcha 3 laboratorios más:



- **Modelado e Impresión 3D y Armado de Impresoras:** este laboratorio contará con impresoras con diferentes definiciones y calidades, scanners 3d e interfaces que posibilitan la impresión de distintos diseños de productos.
- **Química:** posibilitará el desarrollo de experiencias con diferentes sustancias y elementos químicos acorde a las clases teóricas que se dictan. Elementos presentes tales como termómetros, vasos de precipitados, balón de destilación, pipetas, tubos de ensayo, mecheros entre

otros elementos de importancia.

- **Anatomía:** dicho laboratorio está pensado en la incorporación de carreras de salud dentro del Instituto Beltrán y para experiencias ya implementadas en la carrera de Higiene y Seguridad en el Trabajo en el área de Medicina Laboral.

Todo este trabajo viene acompañado de un cuerpo directivo y docente preparado y predispuesto a realizar las tareas teórico prácticas que se plantean desde la Educación Superior Técnica.



El ISETA presenta su regencia de servicio e investigación

El ISETA ofrece diversos laboratorios abocados a la investigación, asesoramiento y promoción que han sido plasmados en los siguientes departamentos: CEREALES, IACTA, DESA, ANÁLISIS, MICROBIOLOGIA y SEMILLAS. Entre ellos, cabe destacar el departamento de investigación, asistencia y capacitación tecnológico alimentaria, que realiza asesoramiento en la elaboración de productos alimenticios y trabaja asimismo en la formulación y desarrollo de nuevos productos.

Por otro lado, el laboratorio de semillas ofrece los servicios de Determinación de Pureza físico botánica, Poder Germinativo (Standard, con 1° recuento, y/o con fungicida), Test de frío, Topográfico al tetrazolio en soja, entre otros.

El resto de los laboratorios constituyen junto a los mencionados, verdaderas usinas de conocimiento que han de aportar al desarrollo de la investigación y producción en la Provincia.



Primer encuentro del Consejo Provincial de Educación Superior

El día lunes 10 de abril se realizó en la ciudad de La Plata, la primera reunión entre las autoridades de la Dirección Provincial de Educación Superior, conducida por Leandro Goroyesky, y todos los miembros titulares y suplentes del Consejo Provincial de Educación Superior. La finalidad de la misma, fue presentarse formalmente con los consejeros electos

en noviembre de 2016 y disponer de un primer espacio de diálogo. Durante la jornada se llevó adelante una dinámica de trabajo, cuyo objetivo fue relevar las inquietudes de cada claustro y realizar un primer intercambio sobre las temáticas que se consideran prioritarias, a fin de poder comenzar a planificar acciones que tiendan a un trabajo conjunto.





El pasado 17 de abril, se llevó a cabo un encuentro sobre educación en la ciudad de Baradero. En el mismo se abordaron temas vinculados al actual conflicto docente y el panorama educativo provincial. Participaron del evento, el Director Nacional del INCaP, Fernando Bogado, la jefa comunal, Fernanda Antonije-

vic y Leandro Goroyesky, el Director Provincial de Educación Superior. Culminada la mesa de trabajo, Goroyesky junto a Bogado y Antonijevic, fueron a recorrer el flamante Centro Universitario de Baradero, donde funciona actualmente la sede de la Universidad de San Antonio de Areco.

Encuentro sobre Educación en Baradero





ISFDyT N° 148 – Curso del Centro de Estudiantes: “Aprender a estudiar”

Con el propósito de acompañar a los ingresantes a la Educación Superior, desde el Centro de Estudiantes del ISFDyT N° 148 se ha elaborado el proyecto “Aprender a estudiar”. El mismo consiste en implementar algunas estrategias de aproximación a los textos académicos, así como también consejos necesarios para la organización del tiempo de estudio.

Los estudiantes valoran la importancia del acompañamiento durante sus primeros pasos en el Instituto. De éste modo, la propuesta se suma a las tutorías que los estudiantes avanzados ofrecen para colaborar con los compañeros en las disciplinas que presentan

mayor dificultad. Los objetivos del curso se plantean en torno a acompañar las trayectorias de los compañeros ingresantes, proporcionar estrategias para el estudio, generar un clima de trabajo colaborativo en-

tre estudiantes y profesores, como así también dar a conocer al Centro como un organismo activo de los estudiantes.

El desarrollo de los encuentros se organizó para las siguientes fechas: 17 de abril, 24 de abril y 2 de mayo.





Docentes y alumnos buscan crear una **Reserva Natural Municipal en Tigre**

Desde la materia Práctica Profesional 3 de la Tecnicatura Superior en Gestión Ambiental y Salud, que se dicta en el Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 140 de Pacheco, elaboraron un proyecto que consiste en crear una Reserva Natural Municipal en Tigre. El docente de la materia Práctica Profesional 3, Gustavo Goldschmidt, y sus alumnos explicaron que el objetivo que persigue el proyecto es preservar un área del ambiente deltaico, con fines de educación ambiental, recreativos y de protección. Esta Reserva Natural se ubicaría en la costa del Canal Aliviador, predio que actualmen-

te pertenece a la Armada Argentina y que se encuentra cercana a su desembocadura en el Río Luján, en el sector continental de Tigre. El Delta e Islas del Paraná es una de las zonas naturales más grandes e importantes cercanas al Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA). Al municipio de Tigre le corresponde la Primera Sección de Islas y al no contar con ningún área natural protegida pública, "se vuelve una necesidad tanto para preservar el ambiente como con fines educativos y de esparcimiento de la educación", explican los creadores del proyecto. Uno de las facilidades para la creación de esta Reserva es que el predio

es de propiedad de la Armada Argentina, por lo tanto es posible gestionar la cesión al Municipio, sostienen los autores del proyecto. Quienes además argumentaron que "Este tipo de cesión es algo habitual para la creación de áreas naturales tanto a nivel nacional como municipal". En base a datos catastrales, el predio tiene 1.366,70 metros de frente y 20,8 hectáreas de superficie. Estas proporciones la convierten "en un área más que suficiente para una reserva natural urbana", aseguraron. Ejemplos similares pueden encontrarse en la Reserva Natural Urbana de Morón de 14,5 ha.; la Reserva Ecológica Costane-



Docentes y alumnos buscan crear una Reserva Natural Municipal en Tigre



ra Sur en CABA de 350 ha.; la Reserva Ribera Norte en San Isidro de 50 ha. y la Reserva Ecológica de Vicente López de 2 ha. La creación de esta Reserva Natural surge con el objetivo principal de "optimizar la calidad de vida la población, mediante el acercamiento a la naturaleza, crear conciencia sobre la temática ambiental y ampliar la oferta de espacios verdes y de esparcimiento. También la reserva será un lugar destinado a la educación ambiental y visitas de escuelas", sostuvieron los autores de la iniciativa. Como contrapartida para la creación de la reserva sucede que dicho predio de la Armada, se encuentra parcialmente ocupado por emprendimientos privados que lo codician por su excelente ubicación y acceso para construir emprendimientos lejanos a lo público. Con la creación de la mencionada Reserva Natural se esta-

ría protegiendo y preservando una muestra de nuestras áreas ribereñas para el aprovechamiento de los vecinos y visitantes de Tigre, indicó Goldschmidt. No sólo se realizó la propuesta de creación de una reserva sino que además, se ideó un plan de manejo del área natural, con fundamentos técnicos, zonificaciones, programas y sub programas de gestión. Este Plan de Manejo se encuentra disponible de las autoridades, ONG's y el público en general a través de su solicitud al correo electrónico Roberto.p.goldschmidt@gmail.com. En la actualidad existe una petición hecha en change.org donde la gente puede acceder para firmar y dar su apoyo. Sino, también lo puede hacer a través de una página de Facebook www.facebook.com/ReservaNaturalTigre. Y, en breve, se ingresará el proyecto al Municipio de Tigre a través de Mesa de Entradas al HCD y se intentará acordar una reunión con el intendente Julio Zamora.



Participación del ISFT N° 188 en el Segundo Encuentro Intermunicipal de Políticas Ambientales

En el marco del "Segundo Congreso Intermunicipal de Políticas Ambientales" desarrollado durante los días 20 y 21 de abril en el Municipio de General Rodríguez, el Instituto Superior de Formación Técnica N° 188 presentó los avances del convenio firmado durante del 2016 con el Municipio de General Rodríguez en el proyecto de movilidad sustentable. El convenio marco celebrado entre las partes tuvo por objeto establecer vínculos de asistencia, complementación y cooperación en materias académicas, científicas y/o técnicas, como así también todo desarrollo de actividades que sean de interés común para ellas. El hecho permitió dar forma a una serie de tareas que, en su conjunto, mate-

rializaron actividades teóricas en prácticas relacionadas con los contenidos específicos de la carrera, promoviendo un aprendizaje situado en un contexto que prepara al alumno a poder enfrentar en forma autónoma los problemas que se le presentan en la realidad.

Se entiende por actuaciones de movilidad sostenible aquellas que ayuden a reducir el impacto antropogénico que originan las emisiones de los medios de movilidad convencionales. Estas actuaciones integran programas articulados en materia de tránsito y transporte donde se prioriza el transporte público, movilidad saludable, ordenamiento del tránsito y seguridad vial entre otras. La

ecomovilidad no es sólo caminar, pedalear o usar el transporte público. Se trata de que esos sistemas funcionen juntos: la clave es la conectividad, dentro de la movilidad sustentable. Las bicicletas eléctricas presentan una excelente relación en cuanto al consumo de energía por Km recorrido y si esa energía auxiliar proviene de fuentes de energías alternativas mejor aún.





Futuros docentes de primaria se capacitan en el uso pedagógico de las TIC

El equipo de la Dirección Provincial de Tecnología de la Educación ofreció durante el mes de abril, el primero de los dos talleres presenciales "Las Netbook como recurso para la enseñanza" enmarcado en el proyecto "Integración curricular de las TIC en el nivel Superior". El segundo, será luego de las seis semanas de cursada en la plataforma virtual, a modo de cierre. El primer encuentro contó con una presentación del recorrido completo de la capacitación semipresencial propuesta en el marco del Plan Nacional integral

de educación Digital (PLANIED). En ella se destacó la necesidad de promover la apropiación de las TIC, tanto por parte de los estudiantes como de los docentes. También, se hizo hincapié en que en ese proceso es más determinante la tarea pedagógica que el dispositivo utilizado. El taller, destinado a estudiantes del último año del profesorado de Educación Primaria, estuvo organizado en tres momentos. En el primero de ellos se trabajó sobre el registro de las trayectorias educativas mediadas por tecnología y el portafolio digital. En el segundo, se abordó el uso y la creación de recursos sonoros con intencionalidad pedagógica. Por último, en el tercero se explicaron nociones básicas de manejo de Audacity, programa de edición de sonido. Los distritos en los que ya se realizó esta jornada son San Pedro, San Isidro, Vicente López y San Martín. Los Institutos de Formación Docente alcanzados hasta el momento son: ISFD 123 de Arrecifes, el ISFD 115 de Baradero, el ISFD 138 de Capitán Sarmiento y el ISFD 128 de San Nicolás (Región 12).



CPRES

Con el objetivo de generar espacios de intercambio tendientes a la articulación armónica del sistema formador iniciados durante el 2016, la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación y Deportes desarrollará dos jornadas de actividades en el marco de los Consejos de Planificación Regional de la Educación Superior (CPRES). Las mismas se realizarán el día lunes 24 de abril para el CPRES Metropolitano en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y jueves 27 de abril para el CPRES Bonaerense en la Ciudad de Bahía Blanca. En ambos encuentros participarán autoridades de la Dirección Provincial de

Educación Superior y de la Dirección Provincial de Educación Secundaria a fin de presentar las líneas de trabajo de cada nivel, así como también las actividades de articulación que se vienen trabajando y planificando desde la jurisdicción.



SECRETARÍA EJECUTIVA
CPRES
BONAERENSE
CONSEJOS REGIONALES
DE PLANIFICACIÓN DE LA
EDUCACIÓN SUPERIOR